



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1089/2024

El Oro, Estado de México, 30 de octubre de 2024

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A DOS PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO

- *Durante la intervención, aseguraron un rifle de asalto abastecido con varios cartuchos útiles y dos vehículos en los que se transportaban.*
- *Es posible que los individuos pertenezcan a un grupo delictivo con orígenes en el estado de Michoacán.*

Resultado de trabajos de vigilancia en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos hombres probables implicados en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército; durante la intervención, aseguraron un rifle de asalto abastecido con varios cartuchos útiles y dos vehículos en los que se transportaban.

Los hechos sucedieron mientras policías de la SSEM realizaban el Operativo “Venta de Flores”, con motivo de las próximas festividades de Día de Muertos, al circular sobre la carretera Atlacomulco - El Oro, en la localidad de Bassoco de Hidalgo, observaron una camioneta de la marca General Motors Company o Corporation (GMC por sus siglas en inglés), Sierra, color blanco, que, al parecer, con una cuerda arrastraba un vehículo de la marca Chevrolet Chevy color azul, aparentemente descompuesto.

Al notar la presencia policial, el conductor de la camioneta actuó de manera sospechosa y aceleró de forma intempestiva, lo que provocó que el lazo que lo unía con el segundo automotor se rompiera, apegados al protocolo de actuación, los efectivos de la SSEM, con comandos verbales le marcaron el alto al piloto, a fin de realizar una revisión física.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Al llevar a cabo la inspección protocolaria, del automóvil azul descendió un hombre con una chamarra camuflajeada en la mano; corrió y abrió la puerta del copiloto de la camioneta, y la colocó en el asiento, al ser cuestionado por su actitud no refirió nada. Al continuar con la intervención, se localizó envuelta en dicha prenda, un arma larga, de la marca Bereta, color negro, de uso exclusivo del ejército, con un cargador abastecido con municiones calibre 223 milímetros.

Los policías de la SSEM preguntaron si contaban con el permiso correspondiente de portación, respondieron que no, que solo lo llevaban a entregar al municipio de Temascalcingo; luego de informar que el poseer un arma de fuego es constitutivo de delito, los oficiales detuvieron a Cristian "N" y Ariel "N" de 23 y 29 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, junto con los vehículos y el rifle de asalto asegurados, fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Toluca, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

Las indagatorias previas indican que posiblemente los sujetos pertenecen a un grupo delictivo con orígenes en el estado de Michoacán, por lo que las averiguaciones continúan.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

